

10/12/2020

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PCAD/CCJ/XALAPA/27/2020

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de sanitización (desinfección patógena) por nebulización, aspersión o termonebulización, para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

ANTECEDENTES

Los días 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2020, la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, recibió correos electrónicos de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica con la indicación de contratar el servicio de sanitización (desinfección patógena) por nebulización, aspersión o termonebulización, de enero a diciembre de 2021 para esta sede.

1) Para iniciar el trámite de contratación se tomó como base el anexo técnico del servicio de sanitización (desinfección patógena) para diversas CCJ 2021 emitido por la Dirección General de Infraestructura Física que se recibió mediante correo electrónico el 2 de diciembre de 2020, así como el último precio por servicio que se contrató en 2020.

2) El 3 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico, se realizó la invitación a cotizar a tres prestadores de servicio de la localidad, a saber: Edgar Hernández Lagunes, Eloy Morales Fernández y Roberto Toga Morales.

3) No se realizó visita al inmueble ni junta de aclaraciones debido a que por la epidemia del coronavirus COVID-19, no se cuenta con acceso al público a las instalaciones de la sede, sin embargo, se otorgó la posibilidad de hacer llegar las dudas o aclaraciones del servicio ofertado, mediante correo electrónico, no recibándose consultas al respecto.

4) Los días 7 y 8 de diciembre de 2020, se recibieron las cotizaciones de Eloy Morales Fernández y Edgar Hernández Lagunes. La empresa Roberto Toga Morales, no entregó propuesta.

5) El 10 de diciembre de 2020 se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas de limpieza, higiene, desinfección y salubridad las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández", ubicada en Xalapa, Veracruz.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008. De los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ELOY MORALES FERNÁNDEZ	1 de 1	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
EDGAR HERNÁNDEZ LAGUNES	1 de 1	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico del servicio de sanitización (desinfección patógena) por nebulización, aspersión o termonebulización, a prestar en la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz, en virtud de haber cumplido con la descripción del servicio requerido y ofrecer las mejores condiciones en calidad y precio, se estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	Umas
EDGAR HERNÁNDEZ LAGUNES	\$ 156,000.00	\$ 24,960.00	\$ 180,960.00	1,795.58

CONSIDERACIONES

Contratación Mínima por Adjudicación Directa, equivalente a 1,795.58 UMAS.

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente, quedando sujeta su emisión a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2021.

La prestación del servicio de sanitización (desinfección patógena) por nebulización, aspersión o termonebulización, será del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, con 24 servicios quincenales, en las fechas que determine la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz. El pago se realizará posterior a la recepción a entera satisfacción de cada servicio y previa presentación del CFDI respectivo, considerando las retenciones que sean procedentes.

ELABORÓ



Firmado digitalmente por
MIGUEL BUENDÍA GONZÁLEZ
Fecha: 2020.12.10 16:57:01
+06'00'

L.C. MIGUEL BUENDÍA GONZÁLEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



Firmado digitalmente por
LUIS IVÁN JUÁREZ SEGOVIA
Fecha: 2020.12.10 17:22:55
+06'00'

MTR. LUIS IVÁN JUÁREZ SEGOVIA
TITULAR DE LA CCJ